



MAPA DE COMPETENCIAS

MAP OF COMPETENCES

1. TABLAS/TABLES ([Ver descripción abajo/Description below](#))

MATERIA Y ASIGNATURAS subjects	COMPETENCIAS BÁSICAS Basic Competences	COMPETENCIAS GENERALES General Competences	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Specific Competences
PRIMER CURSO- FIRST YEAR			
MATERIA 1" Conceptos generales de la prevención"			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer de forma básica los conceptos de trabajo y salud desde diferentes perspectivas. • Delimitar las nociones de hazard (peligro) y risk (riesgo) y su influencia sobre las condiciones de trabajo. • Establecer la diferencia fundamental entre accidente e incidente y su conexión con la cultura preventiva. • Fomentar una auténtica cultura de la prevención de los riesgos en el trabajo entre los futuros profesionales que asegure el cumplimiento efectivo y real de las obligaciones preventivas y proscriba el cumplimiento meramente formal o documental de tales obligaciones • Identificar de forma general las instituciones que van a participar en la prevención. • Aprender los principios básicos de la acción preventiva haciendo especial incidencia en algunos instrumentos de prevención. 			
MATERIA 2 "Marco jurídico de la prevención"			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la normativa (nacional, europea e internacional) de la prevención de riesgos laborales. • Aprender a localizar e interpretar los criterios judiciales de la jurisprudencia más relevante en la materia. • Desarrollar habilidades para identificar el contenido preventivo regulado en los Convenios Colectivos y las buenas prácticas empresariales sobre seguridad y salud en el trabajo. • Identificar tanto los sujetos obligados por la norma preventiva como los sujetos protegidos por la misma. • Conocer de forma aproximada la organización de la prevención en la empresa . • Delimitar el alcance y contenido de la deuda de seguridad. Diferenciar entre la obligación genérica de seguridad y las obligaciones instrumentales. • Conocer los aspectos jurídicos de todas y cada una de las obligaciones que la Ley y su normativa de desarrollo establecen. • Aprender en profundidad los supuestos de coordinación de actividades empresariales y las obligaciones para cada uno de los sujetos afectados por la concurrencia de trabajadores en varias empresas. • Adquirir los conocimientos básicos sobre los órganos de representación de los trabajadores en la empresa: competencias, facultades y deberes. • Ser capaz de identificar el régimen particular de prevención aplicable sectores especiales (funcionarios, trabajadores autónomos, sociedades cooperativas...). 			
MATERIA 3 "Seguridad en el Trabajo. Parte General"			
<ul style="list-style-type: none"> • Entender el significado y la necesidad de garantizar unas condiciones de trabajo seguras. • Conocer los fundamentos de la notificación, registro e investigación de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. • Adquirir los conocimientos necesarios sobre los diferentes sistemas de evaluación de riesgos laborales. • Identificar las condiciones generales de seguridad en los lugares de trabajo (seguridad estructura, orden y limpieza...). • Identificar en las máquinas y equipos de trabajo los posibles peligros y las medidas de seguridad para cada caso. • Conocer la peligrosidad y los sistemas de protección de los riesgos físicos, eléctricos, de incendios y explosiones. • Ser capaz de aprender e interiorizar los principios básicos de señalización de seguridad así como la gestión y la clasificación de los equipos de protección individual y colectiva. • Analizar las posibles situaciones de emergencia y adaptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, definiendo el plan de emergencia. 			
MATERIA 4 "Salud Laboral. Parte General"			



<ul style="list-style-type: none"> • Entender el significado y la necesidad de garantizar unas condiciones de trabajo higiénicas. • Conocer los fundamentos de la Salud Laboral y la investigación de enfermedades. • Adquirir los conocimientos generales necesarios sobre los diferentes sistemas de medición y control de las distintas exposiciones. • Tener la capacidad para evaluar los procesos y métodos de trabajo, desde el punto de vista de la posible generación y emisión de agentes y otros factores potencialmente nocivos con el objeto de eliminar la exposición o reducirla a niveles aceptables. • Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes químicos. Conocer los sistemas de medición específicos. • Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes físicos. Conocer los sistemas de medición específicos. • Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes biológicos. Conocer los sistemas de medición específicos. • Identificar los agentes y factores que pueden tener un impacto medioambiental y comprender la necesidad de integrar la práctica de la Salud Laboral con la protección del medio ambiente.
MATERIA 5 "Ergonomía y Psicología Aplicada. Parte General"
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender los principales conceptos, perspectivas teóricas y aplicaciones de la ergonomía. • Conocer los sistemas de evaluación de riesgos ergonómicos, psicosociales y organizacionales así como el diseño de sistemas y productos que actúan como medidas de prevención. • Ser capaz de definir los factores ambientales que pueden afectar a la salud de los trabajadores a través de los diferentes mecanismos de acción (ambiente sonoro, vibraciones, carga visual, confort térmico, etc.). • Ser capaz de definir los factores materiales y humanos que pueden influir en la interrelación máquina-trabajador (manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas de trabajo). • Conocer y comprender la naturaleza y los conceptos de los distintos aspectos psicosociales del entorno laboral. • Identificar el contexto en el que tiene lugar la conducta o proceso psicológico sobre el que intervenir en el ámbito laboral (acoso, estrés, burn out, etc.). • Ser capaz de definir los factores organizativos que pueden afectar a la salud de los trabajadores (trabajo a turnos, nocturno, etc.).
MATERIA 6 "Medio Ambiente Laboral y Medicina del Trabajo"
<p>Conocer las cuestiones y conceptos básicos de medio ambiente laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos básicos del sistema de gestión de medio ambiente laboral. • Valorar la necesidad de integrar el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales. Conocer los puntos de conexión entre ambas. • Conocer los conceptos básicos relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo. • Aprender el sistema de vigilancia de la salud, los diferentes tipos de reconocimientos médicos en el ámbito laboral y la interpretación de la información sanitaria para su correcta aplicación. • Conocer y desarrollar habilidades prácticas en primeros auxilios de nivel básico.
MATERIA 7 "Gestión de la Prevención, Formación e Información"
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes modelos de gestión de calidad, seguridad y medio ambiente (ISO 9000; ISO 14000 y EMAS; OSHA 18001: 2007 y las Normas UNE) y el procedimiento de acreditación mediante las auditorías. • Diseñar el plan de prevención como instrumento básico de la gestión preventiva en la empresa. • Aprender las cuestiones básicas sobre la gestión de pequeñas empresas y sectores especiales (Administración Pública, construcción, pesca, etc.). • Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la formación, la comunicación y la información en prevención de riesgos laborales • Analizar los elementos fundamentales del conflicto, su dinámica y la gestión del mismo para una resolución rápida y eficaz.
MATERIA 8 "Sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales."
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el modelo de responsabilidad empresarial por accidente de trabajo o enfermedad profesional con especial conocimiento de los sujetos responsables. • Conocer la responsabilidad administrativa y la penal y sus incompatibilidades. • Adquirir los conocimientos generales sobre la responsabilidad administrativa y el procedimiento administrativo sobre infracciones y sanciones de prevención de riesgos laborales. • Conocer los fundamentos del recargo de prestaciones y de la responsabilidad civil por accidente de trabajo.
MATERIA 9 "Especialidad en Seguridad en el Trabajo"
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes de emergencia según la reglamentación vigente. • Saber aplicar la normativa sobre almacenamiento de productos, seguridad frente a incendios, espacios confinados, trabajos en altura y sobre trabajos especiales. • Aprender a identificar los peligros en las máquinas y equipos de trabajo así como la adaptación a la normativa de seguridad. • Identificar los riesgos y medidas preventivas en los trabajos que se realizan en el sector de la construcción, marítimo, agrícola, ganadero y minero. • Definir los riesgos y medidas preventivas en el transporte de mercancías peligrosas. • Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales a través de casos prácticos y talleres a realizar en el Aula o en el entorno laboral concreto donde se puede generar el riesgo.
MATERIA 10 "Especialidad en Salud Laboral."



<ul style="list-style-type: none">• Saber aplicar las exigencias normativas en los supuestos de exposición a los agentes contaminantes.• Identificar los riesgos y medidas preventivas a adoptar en los supuestos de contaminantes químicos, agentes cancerígenos, gestión de residuos así como antes supuestos de agentes especialmente peligrosos (actividades con amianto, actividades de desamiantado).• Adquirir habilidades para tomar muestras, analizar, tratar resultados y comparar con los valores límites establecidos para los diferentes agentes.• Identificar los riesgos y medidas preventivas que deban adoptarse para los supuestos de ruido, vibraciones, ambiente térmico y radiaciones.• Identificar los riesgos y medidas preventivas que deban adoptarse para los supuestos de sectores con contaminantes biológicos.• Conocer los riesgos y medidas preventivas que deban adoptarse en sectores y procesos industriales especiales como trabajos de soldadura, pintura, laboratorios y sectores de la minería, de la industria alimentaria, agrícola y sanitaria.• Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales a través de casos prácticos y talleres a realizar en el Aula o en el entorno laboral concreto donde se puede generar el riesgo.
MATERIA 11 "Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada."
<ul style="list-style-type: none">• Saber aplicar las exigencias normativas en los supuestos de riesgos ergonómicos, psicosociales y organizacionales.• Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías y aplicaciones de la ergonomía y psicología en ámbitos específicos y las consecuencias de dichas aplicaciones.• Ser capaz de poner en conexión los aspectos psicosociales y organizacionales con las prácticas y políticas laborales específicas.• Saber utilizar los instrumentos que miden los factores de riesgo derivados de la ergonomía (mediciones de confort térmico, acústico, visual) y metodologías específicas para la manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas de trabajo (NIOSH, OCRA, STRAIN, INDEX, OWAS, REBA).• Aprender a diseñar puestos de trabajo.• Establecer métodos y procedimientos de prevención de riesgos psicosociales en las organizaciones empresariales.• Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales a través de casos prácticos y talleres a realizar en el Aula o en el entorno laboral concreto donde se puede generar el riesgo.
MATERIA 12 "Prácticum Externo"



Competencias y resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante

- Aprender en las situaciones reales a desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos de seguridad en el trabajo, salud, ergonomía y psicología aplicada.
- Conocer los métodos de evaluación de riesgos, mediante la aplicación de software específico de prevención de riesgos de seguridad que se utilice en la concreta empresa, los medios tecnológicos que utilizan, el desarrollo de la investigación aplicada, etc.
- Capacidad para implantar sistemas preventivos de seguridad, salud, ergonomía y psicología aplicada en una empresa.
- Aprender a realizar evaluaciones de riesgos de seguridad, salud, ergonomía y psicología aplicada y a realizar planificaciones preventivas y auditorías en su caso.
- Fomentar las capacidades de análisis y detección de situaciones de riesgos de seguridad, salud, ergonomía y psicología aplicada en procesos y sectores específicos (en función del sector al que pertenezca la empresa que se asigne en el prácticum) y promover la utilización de medidas preventivas adaptadas a dichos sectores específicos.
- Ser capaz de encontrar el mejor método a la hora de resolver un problema, interpretar y obtener conclusiones de su resultado.
- Estar en disposición de integrar ideas y aprender nuevos métodos, técnicas y conocimientos; así como de adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad para argumentar y defender ideas sabiendo aceptar diferentes puntos de vista.
- Actitud para proponer soluciones sensibles a las necesidades sociales y medioambientales, valorando su impacto.
- Capacidad de trabajar en un entorno multidisciplinar.
- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la seguridad, salud, ergonomía y psicología aplicada.
- Tomar contacto con la figura del Técnico de Prevención o similar y las funciones asignadas a éste en relación con la seguridad, salud, ergonomía y psicología aplicada en la empresa correspondiente y adquirir la capacidad para comunicarse con expertos tanto del área de prevención como de otras áreas de la empresa (Calidad, Producción, Administración, Logística, Compras, etc.).
- Analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores.
- Aprender a aplicar de forma correcta las indicaciones de seguridad que se establecen en los Manuales de Instrucciones de las máquinas que se utilicen en la empresa correspondiente.
- Llevar a cabo una investigación de accidente de trabajo y de enfermedad profesional.
- Ser capaz de hacer una estimación del grado de implantación de la cultura preventiva y de su integración en la gestión preventiva.

MATERIA 13 "Trabajo Fin de Máster"

- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos tanto los teóricos como los derivados del Prácticum para el diseño y planificación de una investigación así como la utilización de los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.
- Manejo de bibliografía básica relevante y análisis de las publicaciones internacionales sobre la materia.
- Capacidad para sintetizar los puntos clave de la línea de investigación y establecer las posibles mejoras en los aspectos teóricos y técnicos.
- Desarrollar habilidades para hacer propuestas innovadoras fomentando la imaginación para dar soluciones a los problemas.
- Capacidad para el análisis y la síntesis.
- Capacidad para la planificación y organización del trabajo.
- Potenciar la capacidad de expresión oral y escrita con especial incidencia en la reflexión oral del Trabajo Fin de Máster a nivel académico- profesional.



2. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS/DESCRIPTION OF LEARNING OUTCOMES AND COMPETENCES

○ COMPETENCIAS BÁSICAS/BASIC COMPETENCES:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

○ COMPETENCIAS GENERALES/GENERAL COMPETENCES:

- Reconocer la creciente importancia del trabajo en equipo en el mundo laboral y demostrar capacidad de adaptación e integración en diferentes grupos de trabajo, manteniendo relaciones y comunicaciones fluidas, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.
- Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones tecnológicas y organizativas, la conservación del empleo y la reinserción profesional.
- Valorar positivamente la conveniencia de elegir los itinerarios formativos y profesionales que mejor se adapten a las circunstancias personales, asumiendo el autoempleo como posibilidad factible de inserción profesional.
- Mostrar interés por adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción de bienes y servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título.
- Valorar el trabajo riguroso y bien hecho, al planificar, organizar y desarrollar las actividades propias, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sintiendo satisfacción personal por los resultados conseguidos.
- Reconocer la importancia de establecer una eficaz comunicación en el marco de las relaciones laborales y profesionales para el logro de objetivos personales y corporativos.
- Valorar la necesaria participación personal en la aplicación de la gestión y control de la calidad como factor que facilita el logro de mejores resultados y una mayor satisfacción de consumidores o usuarios.
- Evaluar el desarrollo de la actuación personal y colectiva, identificando aciertos y errores y argumentando y proponiendo soluciones alternativas para mejorar procesos y resultados.
- Asumir el compromiso de mantener y cuidar las instalaciones y los equipos, y sacar el máximo provecho a los medios materiales utilizados en los procesos, evitando costes y desgastes innecesarios.
- Valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene y de protección del medio ambiente en el trabajo.
- Sensibilizarse ante los problemas de accesibilidad e integración que afectan a las personas que padecen algún tipo de minusvalía, como posibles profesionales o consumidores y usuarios en relación con el área de Prevención de Riesgos Profesionales y su aplicación a los diferentes sectores en los que puede desarrollar su actividad profesional, actuando de forma solidaria y aportando soluciones prácticas.

- Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de la prevención en la salud y la calidad de vida.
- Reconocer la necesidad de la continua adaptación a diversos puestos de trabajo en diferentes sectores productivos, y a las innovaciones tecnológicas y organizativas relacionadas con la profesión, mostrando interés por incorporar a las actividades propias de la profesión la utilización de nuevas técnicas, procesos, herramientas y tecnologías.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y adquirir la capacidad de resolución de problemas.
- Integrar conocimientos, formular juicios y comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

○ **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/SPECIFIC COMPETENCES:**

- Adquirir una visión global de la prevención de riesgos laborales, su papel e importancia en el mundo laboral.
- Interpretar el marco legal, económico, organizativo y laboral que regula y condiciona las actividades profesionales del área de Prevención de Riesgos Profesionales y su aplicación a los diferentes sectores en los que puede desarrollar su actividad profesional, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones en el entorno de trabajo, así como los mecanismos y posibilidades de inserción profesional.
- Ser capaz de conocer, comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene y ergonomía y psicología aplicada.
- Sensibilizarse respecto de los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal, colectiva y ambiental, con el fin de mejorar las condiciones de realización del trabajo, proponiendo las medidas de previsión, prevención y protección adecuadas.
- Analizar la legislación y normativa vigente en materia de prevención de riesgos (normas de seguridad, higiene y ambientales), tanto nacionales como internacionales, que afectan a todos los sectores de actividad públicos y privados, identificando, seleccionando y aplicando la específica para los procesos de producción de bienes y servicios.
- Analizar las necesidades y riesgos de seguridad e higiene sobre las personas, equipos, productos e instalaciones en la empresa y organizar su prevención, aplicando las normas y medidas que correspondan y que permitan la preservación del medio ambiente.
- Planificar, analizar, evaluar y controlar, a su nivel, los riesgos derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo, en las debidas condiciones de calidad.
- Analizar y valorar la importancia de los procedimientos de prevención y protección de la seguridad y salud de los trabajadores, participando en la elaboración y aplicación de planes preventivos que permitan evaluar y controlar las diferentes situaciones de riesgo.
- Analizar y, en su caso controlar, riesgos derivados de las instalaciones, máquinas, equipos, sustancias y preparadas de los procesos de producción de bienes y servicios para la eliminación o reducción de los riesgos para la población y el medioambiente.
- Desarrollar la capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental.
- Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.
- Intervenir en situaciones de emergencia y prestar los primeros auxilios, participando en la elaboración y gestión de planes de emergencia, en diferentes contextos profesionales y con criterios de eficiencia y calidad.
- Interpretar, analizar y valorar riesgos de los procesos de producción de bienes y servicios seleccionando, a su nivel, procedimientos técnicos, utilizando instrumentos y estrategias de medición, registrando datos en sus soportes adecuados y procesando los resultados de forma que permitan la aplicación de medidas de control y mejora continua.
- Utilizar con autonomía las estrategias características del método científico y los procedimientos técnicos propios de la prevención de riesgos, para tomar decisiones frente a problemas concretos o supuestos prácticos, en función de datos o informaciones conocidos, valorando los resultados previsibles que de su actuación pudieran derivarse.



- Planificar y desarrollar, a su nivel, planes de información y formación de trabajadores, que posibiliten la adopción de medidas de control y correctoras que eviten o disminuyan los riesgos hasta niveles aceptables.
- Utilizar equipos y aplicaciones informáticas, de propósito general y específico de su actividad profesional, que garanticen el uso de bases de datos de información técnica y otra información requerida para la planificación, gestión y organización de la prevención de riesgos profesionales.
- Valorar los resultados de su trabajo en la ejecución de las distintas operaciones, verificando el nivel de cumplimiento de los requisitos y calidad establecidos, y proponiendo y desarrollando, en su caso, las medidas correctoras necesarias que garanticen la seguridad individual, colectiva y medioambiental.
- Adquirir capacidades para coordinar actividades preventivas en la empresa o realizar labores de coordinador entre la empresa y el servicio de prevención ajeno.
- Aplicar los métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales a los efectos de calcular los índices de frecuencia, gravedad, incidencia, duración media de las bajas, etc. Interpretar los resultados obtenidos de cara a adoptar decisiones que eliminen o reduzcan los riesgos laborales de una empresa concreta.
- Ser capaz de aplicar las Técnicas Preventivas a situaciones laborales reales.